

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

EP PETROECUADOR en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP PETROECUADOR
RUC:	1768153530001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Alpallana E8-30 y Avenida Diego de Almagro, edificio Plaza Lavi.
CONTACTO:	Correo Electrónico: cristina.chiles@eppetroecuador.ec Teléfono: 593-3942000 Extensión: 12602 (Cristina Chiles - Funcionaria encargada del procedimiento)
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD 0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Servicio de Mantenimiento de los Tanques No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Terminal Cuenca
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-EPP-2019715-20
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Servicio
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	Al tratarse de una Contratación por Subasta Inversa Electrónica, el presupuesto referencial no será visible hasta la adjudicación del procedimiento.
CANTIDAD DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	No aplica / Revisar pliego del proceso.
CONDICIONES DE PAGO:	El pago se realizará conforme lo establecido en el proyecto de contrato que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Trescientos sesenta y cinco (365) días, conforme lo establecido en el pliego.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	Subasta Inversa Electrónica
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:	En caso de ser necesario.
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA:	Si comprenderá Subasta Electrónica.
FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	La oferta firmada electrónicamente podrá remitirse a través de correo electrónico a la dirección: Cristina.chiles@eppetroecuador.ec y obligatoriamente a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública; hasta la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso.

	<p>De conformidad con el Oficio Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de 27 de octubre de 2020, se deberá considerar como mínimo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Las ofertas se presentarán conforme a lo determinado en el respectivo pliego del procedimiento de contratación. b. El proveedor deberá remitir la oferta desde el correo electrónico que fue registrado en el SOCE. c. Las ofertas que deban ser suscritas electrónicamente, podrán ser remitidas al correo electrónico señalado y contendrán los archivos en formato PDF (formularios de la oferta firmados junto con los documentos de respaldo). d. De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, se reconoce validez jurídica a la información no contenida directamente en una oferta firmada electrónicamente, siempre que figure en la misma, en forma de remisión o de anexo, y cumpla con los parámetros establecidos en los artículos 1 y 2 del Reglamento General a la Ley antes mencionada. e. En el caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, deberán remitir en varios correos los archivos con la descripción del oferente y el procedimiento, observando para el efecto, el mandato de integridad de los mensajes de datos. f. Cabe recalcar que el envío de la oferta a través del Portal Institucional del SERCOP es obligatorio.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial de Contratación del Estado.
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La oferta deberá ser presentada en español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del presente proceso de contratación pública.
CÓDIGO CPC:	54631: Mantenimiento y Reparación de Tanques

Quito, D.M., 12 de noviembre del 2020.

Christian Salazar A.
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ENC.
EP PETROECUADOR